

Señores

ACCIONISTAS DE HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANONIMA

Ciudad

De mi consideración:

Yo, JUAN CARLOS CABRERA, por los derechos que represento y en mi calidad de COMISARIO de la sociedad **HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANONIMA**, sociedad organizada y existente bajo las Leyes de la República del Ecuador, domiciliada en la ciudad y cantón Loja, respetuosamente comparezco ante usted y presento siguiente Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017 en los siguientes términos:

En cumplimiento con mi deber, se inspeccionó y vigiló todas las operaciones sociales y administrativas de la compañía; por ello puedo dar fe que durante el ejercicio económico año 2017, se dio acatamiento de las normas legales y normas estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de la compañía durante el periodo 2017 fueron los adecuados, cuidando siempre los intereses de la empresa, todo esto permitió optimizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad.

Durante el año culminado 2017, la compañía cumplió con todos los requerimientos de los organismos de control mes a mes, contablemente las cifras presentadas en los estados financieros del año 2017 son razonables y verídicos, la contabilidad se la realizó bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NIIF para PYMES se los revisó conjuntamente con el gerente general y contador para luego así tenerlos dispuestos para su presentación e información a los entes reguladores.



Juan Carlos Cabrera Morocho

CI: 1104371859

Comisario